

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Ciudad de México, a 07 de Abril de 2017

DI/4000/460/2017

C.P. Luis Márquez Plaza
Subdirector de Recursos Financieros
Presente

En alcance al oficio 4162/040/2017 solicito a usted su intervención para que se autorice suficiencia presupuestal por un monto de \$57,753.00 (Cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N., solo la cama sanitaria incluye IVA) con cargo a la partida 22201 "Productos Alimenticios para Animales" propios del Bioterio del HIMFG.

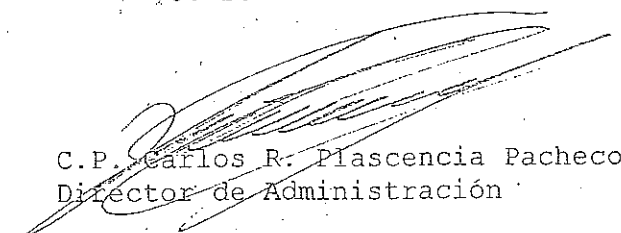
La contratación solicitada resulta necesaria, ya que en el servicio de Bioterio es indispensable el alimento para mantener las colonias de animales producidas para la investigación del HIMFG.

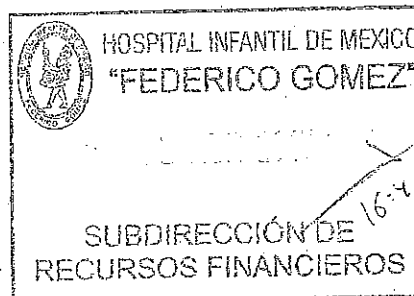
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.


Dr. Juan Garduño Espinosa
Director de Investigación


C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco
Director de Administración



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 4105
www.himfg.edu.mx



Ciudad de México, a 17 de abril del 2017
5400/227/2017**Dr. Juan Garduño Espinosa**
Director de Investigación
Presente.

En respuesta a su oficio 4000/460/2017 en donde solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de **\$57,753.00** (cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de "Productos Alimenticios para Animales" propios del Bioterio del HIMFG; con cargo a la partida 22201.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Asimismo, como es de su conocimiento se tiene una provisión para los compromisos plurianuales y con esta suficiencia se agotaron los recursos para el ejercicio 2017, por lo que todas las solicitudes subsecuentes serán rechazadas y canalizadas a su área.

Aunado a lo anterior es importante hacer de su conocimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncio que realizará un ajuste preventivo para el presupuesto 2017, por lo que se espera una disminución en los recursos en los primeros meses del ejercicio subsecuente, por lo que solicitamos el más estricto apego al:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

18 ABR 2017

1 de 2



DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Cuernavaca, México, D.F.
Comm. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoría 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto federal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. P. Luis Márquez Plaza
Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p. Raúl Ángeles Aparicio-Jefe del Depto. de Presupuesto. Presente

LMP/ raa /egc*